

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2016

Se da lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016 el mismo que, luego de ser analizado, es aprobado y ratificado por los señores Socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016.

La presidencia dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016 los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultadas, son aprobados y ratificados por los señores Socios.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2016.

Del balance general y estados financieros al 31 de diciembre de 2016, conocido y aprobado por la Junta de Socios donde todavía no existe actividad económica, que la Junta resuelve dar impulso para el inicio de sus actividad comercial y productiva, para el efecto ordenar que el sr. Gerente General de los instructivos necesarios para que inicie sus actividades el año entrante y de que se efectivice la resolución

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 12:10 horas con el quórum original, se da la lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión y firman en fe y conformidad Presidente, Secretaria de la Junta, Conjuntamente con el señor Socio.



Sr. Franklin Hidalgo Cuenca
SECRETARIO DE LA JUNTA /SOCIO



Sra. Maritza Hidalgo Cuenca
PRESIDENTE DE JUNTA /SOCIO